

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 12 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), para la Resolución de los concursos de traslado a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media, convocados por Ordenes ministeriales de 16 de enero y 20 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero y 27 de marzo, respectivamente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concursos de traslado, Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se adjudican a los siguientes concursantes:

Doña Ana María Acín Monras, para la Sección Delegada de Zaragoza (femenina), dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de dicha localidad, procedente del de Mérida, primera plaza.

Doña María Pilar Aiguabella Fortolés, para la Sección Delegada de Venta de Baños, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia, procedente de la situación de excedencia.

Doña María Barrachina Echeverría, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mahón, segunda plaza, procedente de la Sección Delegada de Oullera.

Don Claudio Antonio Barrio Fernández de Lugo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria (femenino), segunda plaza, procedente de la situación de excedencia.

Don Juan A. Benito Vidal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia, «Isabel de Villena», primera plaza, procedente de la Sección Delegada de Catarroja.

Doña María Purificación Benito Vidal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera, primera plaza, procedente del mismo en situación de reintegro provisional.

Don Manuel Burgos Madroño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla, segunda plaza, procedente del de Vélez-Málaga, primera plaza.

Don Teodoro Calonge Díez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid (barrio Las Eras), «Sanlio Ferrarís», primera plaza, procedente del de Béjar, primera plaza.

Doña Carmen Calvo Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia, «Juan de Garay», segunda plaza, procedente del de Villarreal de los Infantes, primera plaza.

Doña María Odbulia López Maestre, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Colmenar Viejo, segunda plaza, procedente del de Toledo, primera plaza.

Don Ramiro Medrano Barcenilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Benavente, primera plaza, procedente del de Don Benito-Villanueva de la Serena, primera plaza.

Doña María del Carmen Moquera Merino, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta (femenino), segunda plaza, con destino provisional en el de Ceuta (masculino).

Don Juan Manuel Nieto Cortés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sevilla (barrio El Tardón), «Béquer», segunda plaza, procedente del de Cádiz, primera plaza.

Doña Araceli Oliva Bellido, para la Sección Delegada de Carriente, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcala, procedente del de Játiva, primera plaza.

Doña Magdalena Queralt Crivilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona, primera plaza, procedente del de Tortosa, segunda plaza.

Doña María Ignacia Ramos Díez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santiago de Compostela (femenino), primera plaza, procedente del de La Estrada, primera plaza.

Don Juan Rastrilla Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Basauri, primera plaza, procedente del de Cádiz (femenino), primera plaza.

Doña Esperanza Ruiz Carriona, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Dos Hermanas, segunda plaza, procedente del de Ecija, primera plaza.

Don Jesús Ruiz Lozano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manises, segunda plaza, procedente del de Alcoy, primera plaza.

Don José Sánchez Gadesa, para la Sección Delegada de Novelda, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elda-Petrera, procedente del de Oduera, primera plaza.

Don Angel Sancho Blázquez, para la Sección Delegada de Zaragoza (masculino, número 2), dependiente del Instituto masculino de la misma localidad, procedente de la Sección Filial de Zaragoza número 2.

Don Alfonso Sanjosé Carbajosa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila (masculino), primera plaza, procedente del de Luarca, segunda plaza.

Doña María Rosario Castells Vila, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Coruña (masculino), segunda plaza, procedente del de la Coruña («Barrio El Agra del Orzán», primera plaza).

Doña Ana María Cobeta Aranda, para la Sección Delegada de Borja, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zaragoza «Goya», procedente de la Sección Delegada de Zaragoza (masculino, número 2), en situación de reintegro provisional.

Doña Elvira Farras Muntó, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel, primera plaza, procedente del de Badalona, «Albeniz».

Doña María Pilar Fernández Batuecas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar, primera plaza, procedente del de Dos Hermanas, primera plaza.

Doña Eloisa Fernández de Diego, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, primera plaza, procedente del de Valladolid, «Leopoldo Cano», primera plaza.

Doña Matilde Fernández Moreno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, primera plaza, procedente del de Talavera de la Reina, segunda plaza.

Doña María Dolores Fontes Bellvert, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid, «Quevedo», primera plaza, procedente de la Sección Delegada de Santomera.

Doña Inmaculada de la Fuente Freire, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Collado-Villalba, primera plaza, procedente del Instituto de Badalona (mixto, número 2), segunda plaza.

Doña María Dolores García Gutiérrez Cañas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino), segunda plaza, procedente del de Torrelavega (femenino), segunda plaza.

Doña Alicia González Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba (femenino), primera plaza, procedente del de Aranda de Duero, segunda plaza.

Doña Pilar González Ródenas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid (barrio Pajarillos), «Leopoldo Cano», segunda plaza, procedente de la Sección Delegada de Medina del Campo.

Doña María Asunción Jiménez Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria (femenino), segunda plaza, procedente del de Calatayud, primera plaza.

Doña Francisca Lainez Ruiz, para la Sección Delegada de Cariñena, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zaragoza (masculino, con destino provisional) en la Sección Delegada de Zaragoza (masculino, número 1).

Doña María Pilar Sanjuán Zorio, para la Sección Delegada de Paterna, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia, «Benlliure», procedente del de Albaida, segunda plaza.

Doña Adela Soro Flix, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Barcelona, «Juan de Austria», primera plaza, procedente del de Huesca, segunda plaza.

Don Antonio Tintoré Fabregat, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Nules, primera plaza, procedente del de Palma de Mallorca (femenino), segunda plaza.

Don Mariano P. Yus Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara, primera plaza, con destino provisional en el de Alcalá de Henares.

Doña Felisa Zahonero Treles, para la Sección Delegada de San Fernando de Henares, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, procedente del de Aranjuez, segunda plaza.

Don Pedro Zaragoza Herrera, para la Sección Delegada de Pravia, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés (masculino), procedente del de Pamplona (femenino), primera plaza.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Callosa de Segura, segunda plaza; Candás, primera plaza; Ceuta (masculino), primera plaza; Hellín, primera plaza; Játiva, segunda plaza; Mieres, primera plaza; Montilla, primera plaza; Nules, segunda plaza; Oñate, segunda plaza; Pola de Siero, segunda plaza; Soria (masculino), segunda plaza; Villarreal-Zumarraga, primera plaza; y Villena, segunda plaza, y las Secciones Delegadas de Albatera, Binéfar, Churriana de la Vega (masculino), Galdácano, Palencia, Salas y Valencia de Alcántara.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de septiembre de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.